



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N°  
CORRIENTES,

0265 22  
15 MAR 2022

VISTO la necesidad de fijar fecha y hora de la Convocatoria a Evaluación por el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en el cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación EXCLUSIVA, en el Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA del Departamento de FÍSICA de esta Facultad y;

CONSIDERANDO que el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE aprobado por Resolución N° 956/09 C.S. norma el procedimiento a seguir;

Que el artículo 95° del Estatuto Universitario dispone que los docentes por concurso actualmente en funciones quedaran incorporados a la Carrera Docente;

Que el cargo docente en evaluación cuenta con la pertinente financiación presupuestaria;

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR la fecha y hora de la Convocatoria a Evaluación por el Régimen General de Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en el cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación EXCLUSIVA, en el Área MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA del Departamento de FÍSICA de esta Facultad, dispuesta por Res. N° 426/20 C.S. y según el siguiente detalle:

DPTO	AREA	ASIGNATURA	CAT-	DOCENTE A EVALUAR	FECHA DE CONV.	HORA
FÍSICA	MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA	MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO	PROF. TIT. E	RODOLFO HORACIO ROMERO	22/04/22	15:00

ARTICULO 2°.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Ym

  
Msc. Cristina Lilliam Greiner  
Secretaria Académica  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

  
Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMO  
DECANA  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste



Dr. Enrique de Jesús Navarro  
a/c Dirección de Gestión de  
Innovación Administrativa  
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.